



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa

JEFA DE GOBIERNO

JEFA DE GOBIERNO



TESTIMONIO: A LOS MÁS PEQUEÑOS

Extienden apoyos a recién nacidos

El Gobierno capitalino entregó ayer los primeros 20 mil apoyos del programa Desde la Cuna, enfocado en infantes de 0 a 3 años

BERNARDO URIBE 402

Para Mariela Ruiz, madre de una menor de 2 años, los mil pesos bimestrales que recibirá a través del programa Desde la Cuna son apenas un pequeño impulso para salir adelante con los gastos que tiene día a día.

Sin embargo, la promesa que hizo la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, de abrir Centros de Desarrollo Infantil le interesó todavía más, pues usualmente no tiene dónde dejar a su hija cuando ella debe ir al trabajo.

“Los mil pesos son apenas lo que gasto en una lata de fórmula para dos semanas, es un apoyo pequeño, pero que nos da la oportunidad de acceder a otros servicios, como las cooperativas de cuidados y los centros infantiles, eso es algo que, si sí se implementa, haría mucha diferencia”, explicó.

La mujer acudió ayer al Zócalo, donde la Mandataria dio los primeros 20 mil



Especial

El Gobierno capitalino convocó a un evento en el Zócalo, para hacer entrega de las dádivas.

Mariela Ruiz, madre de familia

Es un apoyo pequeño, pero que nos da la oportunidad de acceder a otros servicios, como las cooperativas de cuidados y los centros infantiles, eso es algo que, si sí se implementa, haría mucha diferencia”.

apoyos del programa enfocado en infantes de 0 a 3 años y que contempla la entrega de mil pesos cada dos meses.

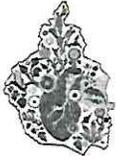
Ahí escuchó la promesa de que el siguiente año se buscará ampliar la cobertura de este plan.

De acuerdo con el Gobierno capitalino, en la Ciudad viven al menos 300 mil infantes.

“Generalmente no hay escuelas para enseñar a ser mamás o papás, se aprende

en el camino o lo aprendemos de la familia, pero esto ha provocado también serios problemas”, afirmó Brugada.

“La tarea de los cuidados, por desigualdad, ha recaído principalmente en las mujeres, por eso queremos instalar el Sistema Público de Cuidados que garantice que, cuando nazca una niña o niño en esta Ciudad, esté esperando su lugar para ser cuidados con amor y respeto”.



Subrayó que, adicional al recurso, los menores podrán acceder de forma gratuita a un sistema de centros de cuidados.

“Tendrán acceso gratuito a los 300 Centros de Atención y Desarrollo Infantil, que les había mencionado, aquí no va a ser ‘no tengo dinero para dejar a mi niño en algún lugar’, acceso gratuito a lo que antes eran las guarderías; escuelas para la buena

crianza”, apuntó.

La Secretaria de Bienestar e Igualdad Social, Araceli Damián, precisó que el programa dará una atención integral a través del sector salud, con seguimiento a la vacunación y el desarrollo durante el crecimiento.

“También se van a estar detectando situaciones que enfrentamos las mujeres, como depresión postparto. Desde la Secretaría de Educación y de Trabajo se promoverán las Cooperativas de Cuidados que buscarán fortalecer las capacidades familiares y comunitarias para asegurar la calidad de las prácticas de crianza”, aseguró.

Durante la ceremonia de entrega de los primeros apoyos, Fernando Carrera, representante de Unicef en México, señaló que dicho programa es pionero a nivel nacional en apoyo a las primeras infancias, ya que garantiza el derecho a empezar la vida con una red adecuada de protección.

Apenas el 29 de octubre, Brugada dio a conocer que el próximo año se buscará echar a andar el Sistema de Cuidados, una estructura que deberá garantizar los derechos de personas cuidadores y quienes requieren de este tipo de atención.

REFORMA publicó que especialistas consideran que es necesario crear una ley secundaria antes de implementar tal Sistema.



GABRIEL PANO. EL UNIVERSAL

Clara Brugada entregó los apoyos en la plancha del Zócalo capitalino.

Arranca entrega del programa Desde la Cuna

Se dará apoyo a más de 300 mil niñas y niños de cero a 3 años y 10 meses, dice jefa de Gobierno

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, arrancó con la entrega de los primeros apoyos del programa Desde la Cuna, con lo que buscará brindar apoyo a los más de 300 mil niñas y niños capitalinos de cero a tres años y 10 meses de edad.

“En esta Ciudad tenemos más de 300 mil niñas y niños que debemos apoyar, es una oportunidad irrepetible para promover los aprendizajes y favorecer su cuidado”, indicó.

Al hacer la entrega de los apoyos en la plancha del Zócalo, la mandataria capitalina explicó que además del apoyo económico, este programa social consiste en dar seguimiento y atención nutricional a niñas y niños, por lo que también se les realizará un tamiz metabólico y auditivo.

“¿Qué vamos a hacer en este programa? Aparte de darles el apoyo económico, consiste en dar seguimiento y atención nutricional a las niñas y niños de esta Ciudad: se realizará un tamiz metabólico y auditivo a las niñas y los niños; tendrán acceso gratuito a los 300 Centros de Atención y Desarrollo Infantil, que les había mencionado, aquí no va a ser “no tengo dinero para dejar a mi niño en algún lugar”, acceso gratuito a lo que antes eran las guarderías; escuelas para la buena crianza”, dijo. ●



Dan banderazo en la CDMX al programa Desde la Cuna

Madres de menores recibieron recursos de nuevo programa

Desde la Cuna apoyará a 20 mil familias con \$2 mil bimestrales

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El gobierno capitalino entregó recursos del programa Desde la Cuna, dirigido a infantes de 0 a 3 años, que consiste en un apoyo de mil pesos este año.

Sin embargo, a decir de madres beneficiadas que acudieron por él, en esta ocasión recibieron un cheque para ser cobrado en una institución bancaria, pero les explicaron que se instituirá como transferencia monetaria bimestral a partir del próximo año.

En un acto realizado en el Zócalo, se entregaron alrededor de 20 mil apoyos, que es la meta del programa de nueva creación.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, afirmó que es uno de los proyectos sociales más importantes de la ciudad, "el segundo

24
piso de los programas de bienestar que empezaron con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador", y adelantó que el próximo año se establecerá un apoyo económico para mujeres embarazadas.

Señaló que Desde la Cuna se complementará con un seguimiento y atención nutricional de los menores, un tamiz metabólico y auditivo y acceso gratuito a los

300 Centros de Atención y Desarrollo Infantil que se crearán en la ciudad.

En representación de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, al evento acudió la titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), María del Rocío García Pérez, así como el representante en México del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), Fernando Carrera Castro, entre otros funcionarios.



COMIENZA SISTEMA DE CUIDADOS, AFIRMA

Brugada da apoyos para la primera infancia

Además del recurso económico, se podrá acceder a un seguimiento nutricional y Cendis

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Con la entrega de apoyos económicos a 20 mil infantes de entre cero y tres años 10 meses de edad, arrancó el programa Desde la cuna.

Se trata de 10 mil 141 niños y nueve mil 589 niñas beneficiarias, cuyos padres recibirán mil pesos cada bimestre.

La meta es dar cobertura a los 265 mil 024 menores que se ubican en este rango de edad.

“Este programa asegura



Foto: Especial

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que el programa Desde la cuna busca que los niños crezcan “sanos y felices”.

que la niñez en esta ciudad esté protegida y cuidada. Ustedes son la primera generación que recibirán un apoyo para que puedan crecer sanos y felices”, expresó la jefa

de Gobierno, Clara Brugada.

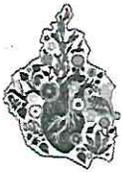
Desde el Zócalo, la mandataria capitalina destacó que el programa está orientado a garantizar que los primeros mil días de vida de

cada niño y niña cuentan con acceso a salud, educación y cultura.

Anunció que se transformarán las tradicionales guarderías en Centros de Cuidado y Desarrollo Infantil, con un enfoque en el cuidado respetuoso y amoroso.

El programa incluye seguimiento nutricional, realización de tamiz metabólico y auditivo en Centros de Salud, acceso gratuito a 300 Centros de Atención y Desarrollo Infantil y la creación de escuelas para la buena crianza.

Asimismo, Brugada anunció que, como parte del Sistema Público de Cuidados, a partir del próximo año se brindará apoyo económico, de salud y alimentación a embarazadas.



EN EL ZÓCALO

Entrega el GCdMx apoyo “Desde la Cuna”

AURELIO SÁNCHEZ

La jefa de Gobierno consideró a este apoyo económico como el programa más importante de la Ciudad de México

Ante una explanada del Zócalo capitalino poblada de mujeres con bebés en brazos, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, hizo entrega del apoyo “Desde la Cuna”, a recién nacidos de 0 hasta 4 años, el cual consideró como el programa más importante de la Ciudad de México.

La mandataria acudió al arranque de la entrega de apoyos de este programa, enfocado a brindar mil pesos bimestrales para infantes de 0 a 3 años y 10 meses de edad que residen en la capital.

Desde muy temprano, las mamás ilusionadas por recibir este apoyo económico por parte del gobierno capitalino comenzaron a llenar la Plaza de la Constitución con sus pequeños en brazos.

“Yo quiero decirles que estamos contentos de que hoy arranquemos uno de los programas más importantes de la Ciudad



Desde muy temprano las mamás, ilusionadas por recibir este apoyo económico por parte del gobierno capitalino, comenzaron a llenar la Plaza de la Constitución /FOTOS: CORTESÍA GCDMX



→ 2

de México, el programa llamado 'Desde la Cuna' que apoya a las niñas y niños de 0 a 4 años", dijo entusiasmada la responsable de la Ciudad de México.

"Ustedes son la primera generación que van a recibir, mes con mes, un apoyo para que las niñas y los niños puedan vivir bien, que puedan ser saludables; están en el centro de las políticas públicas de la Ciudad", agregó Brugada Molina.

Destacó que "es una nueva generación que tienen las condiciones para salir adelante, que arranquen sus primeros mil días de vida bien, con apoyos, que se garanticen sus derechos. Es la edad más importante de los seres humanos", explicó al indicar que es por esta razón que deben recibir ayuda del gobierno.

Se explicó que los beneficiarios de este nuevo programa recibirán una suma monetaria de manera mensual. Sobre la cantidad de dinero que los infantes recibirán, se explicó que será el equivalente a lo entregado con Mi Beca Para Empezar, y se aclaró que será un apoyo por niña o niño y no por familia.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE BIENESTAR
E IGUALDAD SOCIAL**



Clara Brugada acudió al arranque de la entrega de apoyos de este programa

El programa brindará mil pesos bimestrales para infantes de 0 a 3 años y 10 meses de edad que residen en la capital

"Decidimos que las niñas y los niños van a recibir un apoyo económico del tamaño de Mi Beca Para Empezar, niña y niño, no por familia, sino por cada niña y niño", aclaró Brugada Molina.

Al mencionar que la población de infantes beneficiarios del apoyo 'Desde la

Cuna' es de más de 300 mil, la mandataria capitalina también se comprometió a que bajo su administración se renovarían todas las escuelas públicas de la capital del país.

Apenas el pasado domingo, en el mismo lugar, hizo lo propio con la entrega de apoyos a 20 mil estudiantes universitarios.



PEGA POBREZA A MENORES

Entregan apoyos a primera infancia

MIRIAM DOMÍNGUEZ *27 Metrópoli*

Arranca Sistema Público de Cuidados con programa para niños de 0 a 3 años

El gobierno de la Ciudad de México entregó ayer apoyos económicos a 20 mil niños de entre cero y tres años, como parte del arranque del Sistema Público de Cuidados local.

El programa *Desde la Cuna*, informaron las autoridades desde el Zócalo de la ciudad, contempla el reparto bimestral de mil pesos por beneficiario.

"Este programa asegura que la niñez en esta ciudad esté protegida y cuidada. Ustedes son la primera generación que, mes a mes, recibirán un apoyo para que puedan crecer sanos y felices", destacó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, durante el evento.

La meta, precisó la mandataria, es dar cobertura a 265 mil niñas y niños que se ubican en dicho rango de edad en la ciudad.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) señaló que en la capital, la primera infancia es la que

presenta mayores niveles de pobreza, por lo que celebró la implementación de este proyecto.

"De acuerdo con el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, cada tres de cuatro niñas y niños de cero a cinco años en la CdMx viven en situación de pobreza", informó el organismo en un comunicado.

Según la ciencia, precisó UNICEF, los primeros momentos de la infancia son los que marcan la pauta, pues al inicio de la vida, se presentan las mayores oportunidades para un desarrollo óptimo que permita a la niñez alcanzar su máximo potencial.

"En los primeros años de vida se forman más de un millón de conexiones neuronales por segundo, a un ritmo que nunca volverá a repetirse. Por lo tanto, la primera infancia ofrece una etapa decisiva para configurar la trayectoria del desarrollo integral de niños y sentar bases sólidas de su futuro", indicó.

OTROS BENEFICIOS

EL PROGRAMA incluirá seguimiento de la Secretaría de Salud en vacunación y desarrollo



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Entregan apoyos... 2 de 2

Página

72

Sección

Metrópoli

Fecha

19 6 NOV 2024



Padres y Madres de 20 mil niños se dieron cita en el Zócalo para recibir el apoyo



LA JEFA de Gobierno, ayer.

Arranca **Brugada** Sistema de Cuidados con "Desde la cuna"

ENTREGA Jefa de Gobierno apoyos a cerca de 20 mil niñas y niños; aplica programa a quienes tienen entre 0 y 3 años 10 meses. **pág. 10 1**



LA JEFA de Gobierno, Clara Brugada (izq.), ayer.

EL TIP

LA MANDATARIA dijo que se destinarán recursos para renovar las escuelas públicas, mejorando su infraestructura con techumbres, patios, salas de cómputo y pintura.

Va CDMX por plan de cuidados y apoyos para niños

Por **Jorge Butrón** 10 Informativa
jorge.butron@razon.com.mx

LA JEFA de Gobierno, Clara Brugada Molina, aseguró que la Ciudad de México debe ser pionera en instalar el Sistema Público de Cuidados, que garantice que cuando nazca una niña o niño en esta ciudad estén esperando su lugar para ser cuidados con amor y respeto.

Dijo que lo que antes era "mal llamado" guarderías, hoy las llamarán Centros de Cuidado y Desarrollo Infantil.

Durante la entrega de apoyos económicos a cerca de 20 mil niñas y niños de entre 0 y 3 años 10 meses, como parte del programa Desde la Cuna, señaló que, con ello, se asegura que la niñez en la ciudad esté protegida y cuidada.

"Ustedes son la primera generación que, mes a mes, recibirán un apoyo para que puedan crecer sanos y felices", dijo.

En una primera etapa, serán beneficiados 10 mil 141 niños y 9 mil 589 niñas con un apoyo económico bimestral de mil pesos que cubre los meses de noviembre y diciembre de 2024; sin embargo, la meta es dar cobertura a los 265 mil 024 niñas y niños que se ubican en dicho rango de edad en la ciudad.

Dijo que los primeros años de vida para los niños, son fundamentales, por ello, aclaró que, si hay problemas de desnutrición, pueden ser irreversibles, lo que afecta definitivamente, "y por eso es que decidimos que las niñas y los niños van a recibir un apoyo económico del tamaño de Mi Beca para Empezar; niña y niño, no por familia, sino por cada niña y niño".

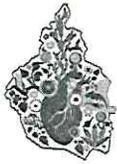
Mencionó que también apoyarán a los niños desde que están en el vientre materno, y adelantó que el siguiente año las madres embarazadas recibirán apoyos económicos, de salud y de alimentación.

"Y también quiero comentarles que, además de tener los Centros de Cuidado y Desarrollo Infantil, vamos a destinar una cantidad muy importante de recursos para la niñez, vamos a renovar todas las escuelas públicas de la Ciudad de México; que tengan su techumbre, que estén pintadas, que tengan sus patios, que tengan sus salas de cómputo, que estén al mil", agregó.



DECIDIMOS que las niñas y los niños van a recibir un apoyo económico del tamaño de Mi Beca para Empezar; niña y niño, no por familia, sino por cada niña y niño"

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno de la CDMX



L

a jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, encabezó la entrega de los prime-

ros apoyos del programa Desde la Cuna, el cual plantea otorgar una ayuda bimestral de mil pesos a 20 mil menores.

Acompañada por los 16 alcaldes, la mandataria mencionó que la estrategia, que va desde los cero a los tres años de edad, es parte de un gran programa que ayuda a que la niñez en la ciudad se mantenga protegida.

"Ustedes son la primera generación que van a recibir mes con mes un apoyo para que las niñas y los niños puedan vivir bien", recalcó.

Mencionó que lo que se busca es crear nuevas generaciones que tengan todas las condiciones posibles para salir adelante a través de la garantía de sus derechos, por lo que el proyecto estará acompañado de un seguimiento nutricional y acceso gratuito a los centros de atención y desarrollo infantil

En ese sentido, adelantó que se construirán 300 módulos de

LO QUE DICE UNICEF

1

• Afirman que ayudará a reducir la pobreza.

2

• También a mejorar la alimentación.

3

• Los primera infancia es crucial para el futuro.

#DESDELA CUNA

BUSCA PROTEGER INFANCIAS

LA JEFA DE GOBIERNO ENCABEZÓ LA ENTREGA DE APOYOS DE LA 1ª GENERACIÓN DE BENEFICIARIOS

POR FRIDA VALENCIA

desarrollo infantil en la capital, además de que se destinará un recurso importante para la niñez, el cual irá dirigido a la renovación de las escuelas

Al hacer uso de la voz, la secretaria de Bienestar e Igualdad Social, Araceli Damián González, indicó que el programa co-locará a la CDMX a la vanguardia

150

• MIL NIÑOS, META A FUTURO.



FOTO: GUILLERMO O'GAM

• FORMAL. Brugada encabezó el acto en el Zócalo.

de la política social en el país y a nivel internacional, ya que representa una estrategia de carácter universal de atención a la primera infancia.

En tanto, el representante de Unicef en México, Fernando Carrera, reiteró que este programa es pionero a nivel mundial, por lo que auguró un buen sexenio para la niñez.

A su vez, la titular nacional del DIF, María del Rocío García, señaló que la voluntad de trabajo es sumamente importante, ya que la primera infancia es una etapa decisiva. ●



PROGRAMA EN CDMX

Becarán a bebés desde la cuna

Beneficiarán a más de 300 mil niños y niñas desde su nacimiento hasta los diez meses, anuncian autoridades

FRIDA SÁNCHEZ

La **jefa de Gobierno, Clara Brugada**, arrancó con la entrega de los primeros apoyos del programa **Desde la Cuna**, con lo que buscará brindar apoyo a los **más de 300 mil niñas y niños capitalinos** de cero a tres años y diez meses de edad.

“Tenemos más de 300 mil niñas y niños que tenemos que apoyar, es una oportunidad irrepetible para promover los aprendizajes y favorecer su cuidado”, indicó.

Al hacer la entrega de los apoyos, en la plancha del Zócalo, la mandataria capitalina explicó que además del apoyo económico, este programa social consiste en dar seguimiento y atención nutricional a niñas y niños, por lo que también se les realizará un tamiz metabólico y auditivo.

“¿Qué vamos a hacer en este programa? A parte de darles el apoyo económico, consiste en dar seguimiento y atención nutricional a las niñas y niños de esta ciudad: se realizará un tamiz metabólico y auditivo, a las niñas y los niños; tendrán acceso gratuito a los 300 Centros de Atención y Desarrollo Infantil, que les había mencionado, aquí no va a ser “no tengo dinero para dejar a mi niño en algún lugar”, acceso gratuito a lo que antes eran las guarderías; escuelas para la buena crianza”, dijo.



GABRIEL PANO. EL GRÁFICO

El registro inició ayer.



Emiten convocatoria para Comité de IPDP

IVÁN SOSA

402

El proceso para integrar el Comité de Selección de las personas aspirantes a dirigir el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) inició formalmente.

“La persona titular de la Jefatura de Gobierno remitirá al Congreso 10 nombres de personas, de las cuales el Congreso designará a las cinco personas integrantes”, ordenan adiciones a la Ley del Sistema de Planeación

del Desarrollo.

Los cinco integrantes del grupo de evaluación serán elegidos por el voto de las dos terceras partes de los legisladores presentes. Entre los diez nombres propuestos para conformar el Comité deberán figurar mujeres.

“La persona titular de la Jefatura de Gobierno observará el criterio de paridad de género”, subrayan los cambios presentados en la Gaceta Oficial.

Para proponer a los diez integrantes, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, convocará a universidades, colegios de profesionistas, institutos de investigación y organizaciones civiles.

Para conformar el Comité de Selección, el plazo previsto por la ley son 60 días, a partir del jueves pasado.

El Comité de Selección sesionará y establecerá por mayoría simple el mecanismo para seleccionar a quienes integrarán la terna

para ocupar la dirección del IPDP.

“Dicha terna será remitida al Congreso dentro de los 15 días naturales posteriores a la instalación del Comité”, disponen las adiciones.

Otro Comité Técnico de Selección deberá designar a las personas ciudadanas que integrarán la Junta de Gobierno, el Directorio Técnico y el Consejo Ciudadano del IPDP.

Organizaciones civiles reclamaron que en el ante-

Reforma a Ley del Sistema de Planeación

La persona titular de la Jefatura de Gobierno remitirá al Congreso 10 nombres de personas, de las cuales el Congreso designará a las 5 personas integrantes”.

rior proceso para consultar el Plan General de Desarrollo (PGD) y el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT), el IPDP omitió crear el Consejo Ciudadano.

En septiembre pasado renunciaron los dos últimos integrantes del Comité de Selección anterior.

Siete meses antes, en fe-

brero, el Comité de Selección anuló una convocatoria emitida por el Congreso para nombrar al titular del IPDP. La Comisión de Derechos Humanos advirtió en aquel entonces que la dirección del IPDP deberá ser ocupada por una mujer, para acatar la equidad de género ordenada por la ley.



ORGANIZACIONES EXIGEN EXÁMENES TEÓRICO-PRÁCTICOS

Entra en vigor licencia permanente

ÓSCAR REYES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La licencia de conducir permanente entró en vigor este viernes, luego de que se publicó el decreto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. Por lo que regresa este trámite que dejó de expedirse en 2007 y fue uno de los compromisos de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, durante su campaña.

Como lo reportó Diario Basta!, el regreso del plástico tendrá



Se podrán tramitar hasta el 31 de diciembre del presente año

un costo de mil 500 pesos, lo que significa un aumento de 42.99%, ya que anteriormente costaba mil 49 pesos con vigencia de tres años.

7
Para ello, también se tuvo que reformar el Artículo 299 del Código Fiscal capitalino y se adicionó un inciso B para establecer el costo de la licencia.

Por su parte, el movimiento #LicenciaConExamen, integrado por 10 organizaciones civiles, se posicionaron en contra de la licencia permanente e hicieron un llamado a la realización de pruebas teórico-prácticas para conductores.

"Esta reforma contraviene la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial," enfatizaron.



· Se enfocarán en transporte y utopías

EL "TECHO DE DEUDA" AUMENTARÍA

Estima SHCP 3.5 mmdp a la CDMX

5

ÓSCAR REYES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de la Ciudad de México podría contar con un "techo de deuda" de mil millones más para el 2025, en comparación con este año.

De acuerdo con la iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la propuesta para la capital del país es de 3 mil 500 millones de pesos.

"Se incluye la propuesta del Gobierno de la Ciudad de Mé-

2DO PISO

· Una de las obras insignia de la mandataria local, es la construcción del Segundo Piso de la Calzada de Tlalpan, que tiene como objetivo ser un espacio para peatones y ciclistas

xico de un techo de endeudamiento neto para 2025 de tres mil 500 mdp, a efecto de financiar obras contempladas en su presupuesto de egresos correspondiente a dicho ejercicio fiscal", se lee en el documento recibido por la Cámara de Diputados como parte del Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2025.

Cabe destacar que para el Ejercicio Fiscal 2024, a la Ciudad de México se le autorizó "un crédito Público para un endeudamiento neto de 2 mil 500 millones de pesos para el financiamiento de obras".

Como parte de las propuestas de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, se estima que durante su administración se abran 100 Utopías, de las cuales 16 serán durante 2025. Otra obra insignia de la mandataria local, es la construcción del Segundo Piso de la Calzada de Tlalpan.

Se comprometió a construir más rutas de Cablebús, en Milpa Alta, Xochimilco, Magdalena Contreras, Cuajimalpa y Álvaro Obregón, y la intervención de la Línea 3 del Metro.

PLAN

· El monto está perfilado a pasar de dos mil 500 mdp a tres mil 500 mdp, de acuerdo con la propuesta de Hacienda



Los ministros no han llegado a un acuerdo sobre cómo aplicar la sentencia que la CIDH dictó contra México por el uso de esta figura, en la que pide suprimirla por ser violatoria de convenciones internacionales

Proyectos congelados

Naufraga en la Suprema Corte el fin de la prisión preventiva

Reportaje

ARTURO ÁNGEL
CIUDAD DE MÉXICO

4 Al frente

Mientras en el Poder Legislativo se concreta una nueva reforma constitucional para ampliar el número de delitos que ameritan la prisión preventiva automática u oficiosa, en la Suprema Corte de Justicia los proyectos que apuntaban a acotar o eliminar esta figura están prácticamente congelados.

La razón, según autoridades del máximo tribunal consultadas por MILENIO, es que no se ha podido alcanzar un acuerdo sobre cómo aplicar la sentencia que la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ya dictó contra México por el uso de esta medida, y en la que se le pedía suprimirla por ser violatoria de las convenciones americanas sobre garantías individuales.

“No hay consensos porque hay muchos intereses políticos mezclados y durante meses no se pudieron poner de acuerdo los ministros. Y luego de las sesiones recientes en el pleno y de la reforma de la supremacía constitucional luce prácticamente imposible una solución. Los proyectos siguen enlistados pero no hay fecha ni ruta”,

dijo un funcionario cercano a la presidencia de la Corte.

Son tres los proyectos principales que abordan desde distintas rutas el acotamiento o supresión de la figura de la prisión oficiosa: la resolución de la acción de inconstitucionalidad 49/2021 a cargo e la ministra Margarita Ríos Farjat; el expediente sobre recepción de sentencias de tribunales internacionales 3/2023, a cargo del ministro Jorge Mario Pardo, y el amparo en revisión 284/2022 a cargo del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

Todos esos proyectos fueron listados por primera vez en enero y febrero de este año, casi nueve meses después de que la CIDH resolviera el caso “García Rodríguez y otro contra México” en el que, entre otras cosas, se sentenció al país por la aplicación de esta figura de encarcelamiento preventivo automático a partir de un catálogo de delitos.

Sin embargo, pese a que la fe-

cha del listado original ya de por sí acarrea ese margen de retraso, la discusión de estos se ha ido alargando y aplazando. En la lista de la Corte del 14 de noviembre los tres aparecían en los números 31 a 33 del orden sin fecha precisa para ser debatidos en el pleno.

Aunque los asuntos siguen en lista, la posibilidad de que el referido consenso se alcance es aún más complicado que hace unos meses, ya que han surgido nuevos obstáculos, como la llamada reforma de supremacía constitucional que limita cualquier margen de interpretación de estas normas.

En la reforma de 2008 que dio paso a la entrada en vigor del Sistema Penal Acusatorio en 2016, se contempló la prisión preventiva oficiosa u automática para seis tipos de delitos contemplados en el artículo 19 de la Constitución. El razonamiento es que debería de tratarse de una medida excepcional y solo para casos muy graves, pues significaba encarcelar a una persona a la que solo se le ha imputado un delito y con una investigación que ni siquiera ha concluido.

Sin embargo, en 2019 el gobierno del presidente López



Otro obstáculo es la reciente reforma de “supremacía constitucional”, que frena cambios a leyes aprobadas por el Legislativo

En 2016, la medida se aplicaba solo para seis delitos; ahora es para más de 30 y ese catálogo de ilícitos sigue en aumento

Obrador, con el apoyo de la oposición, impulsó una amplia reforma a la Constitución en la que se ampliaron a más de 30 los tipos de delitos a los que se puede aplicar esta medida cautelar. A ello les siguieron otras modificaciones a leyes secundarias para acrecentar aún más este catálogo.

Lo anterior dio paso a denuncias ante organismos internacionales. El 12 de abril de 2023 la CIDH resolvió que México era responsable de diversas violaciones a derechos humanos de dos personas a las que se les había encarcelado con la prisión oficiosa. Y como parte de la resolución se ordenó la supresión de esta medida.

Esta resolución dirigida a distintas instancias del Estado mexicano ha sido objeto de análisis de la Suprema Corte. En uno de los proyectos congelados se concluye que la sentencia de la CIDH es de carácter obligatorio y cosa juzgada dentro de un sistema interamericano. Propone que los jueces del país inapliquen la figura por ser inconvencional e inconstitucional.

Farjat planteó en su proyecto que la prisión oficiosa se interprete solo como la obligación ex

profeso de estudiar si el encarcelamiento es factible y de ser el caso se justifique.

La posibilidad de solo interpretar el concepto oficioso de la prisión preventiva, sin eliminarla del artículo 19, fue abordada en distintos momentos por ministros como Luis María Aguilar y Gutiérrez Ortiz. Sin embargo, en ningún momento el consenso pareció ser lo suficientemente amplio para que fuera votado.

El 6 de mayo, los 31 gobernadores y el jefe de Gobierno de la CdMx solicitaron que no se adoptara ninguna resolución que implicara el acotamiento o eliminación de la prisión preventiva.

Apenas este 13 de noviembre, la presidenta Sheinbaum insistió en la importancia de la medida.

Mientras, el Poder Legislativo aprobó una nueva iniciativa que amplía esta figura a temas como la emisión de facturas falsas, la extorsión y diversos delitos contra la salud e impulsó la “supremacía constitucional” para poner candados y limitar cualquier modificación a la Constitución a través de acciones de inconstitucionalidad o juicios de amparo. ■